

**Expediente n.º:** 452/2021

**Resolución con número y fecha establecidos al margen**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Interesado:** MARIA DEL CARMEN

**Fecha de iniciación:** 05/05/2021

**APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección personal para la provisión en propiedad de la plaza siguiente:

Servicio/Dependencia	11.2 CULTURA
Id. Puesto	_____
Denominación del puesto	FORMADOR/A
Id. Registro Personal	_____
Naturaleza	Personal laboral
Fecha de contrato	01/07/2021
Fecha finalización	30/06/2022
Naturaleza Personal Laboral	Temporal
Grupo	II
Categoría	FORMADOR
Jornada	40%
Horario	_____
Retribuciones complementarias	430,68 €

Y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

**RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Nombre	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
--------	---------------------	------------------

**Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes**

Plaza de España, 1, Fuenlabrada de los Montes. 06660 (Badajoz). Tfno. 924656005. Fax: 924656011



**SEGUNDO.** Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://fuenlabradadelosmontes.sedelectronica.es>]

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de **dos días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.**

**Convocar a la presentación y defensa del proyecto el MIÉRCOLES día 16 de Junio de 2021 a partir de las 09:00 defensa del proyecto de manera virtual a través de la plataforma zoom.**

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuenlabradadelosmontes.sedelectronica.es>].

## DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE